

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2025-2805

El Consejo Rector de esta Agencia Pública Administrativa Local, en sesión ordinaria, celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil veinticinco, adoptó Acuerdo por unanimidad, en relación con la composición de la Mesa de contratación del IMGEMA, con el siguiente tenor dispositivo:

"PRIMERO.- Aprobar la composición de la Mesa de contratación del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) y de sus respectivos suplentes, conforme a lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como sigue:

| TITULARES: | SUPLENTES: |
|---|---|
| Presidencia: <i>Don Ricardo Martín de Almagro y Giménez de los Galanes, Gerente del IMGEMA</i> | <i>Doña Francisca Herrera Molina Técnica del IMGEMA</i> |
| Vocales: <i>Doña Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.</i> | <ul style="list-style-type: none">- <i>Doña Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.</i>- <i>Don Daniel Alcalde López. Viceinterventor segundo.</i>- <i>Doña María Campos Flores. Viceinterventora segunda.</i>- <i>Don Javier Salamanca Rodríguez. Jefe del Dpto. de Control Financiero y Auditoría.</i>- <i>Don Miguel Ángel Cáliz Serrano. Jefe del Dpto. de Subvenciones.</i>- <i>Don Alfonso Fernández Trujillo. Economista del Dpto. de Control Financiero y Auditoría.</i>- <i>Doña Sonia Sainz Capellán. Jefa del Dpto. de Fiscalización.</i> |
| <i>- Don Fernando Tomás Civantos Nieto, Adjunto Segundo al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local</i> | <i>- Doña Salud Gordillo Porcuna Subdirectora General de Gestión, Ayuntamiento de Córdoba</i> |
| <i>Doña Almudena Moya Romero Técnica de Administración y Personal del IMGEMA</i> | <i>Don Manuel Poyato del Río Técnico de Administración y Personal del IMGEMA</i> |
| Secretaría: <i>Doña Lidia Gil Aguilera Técnica de Administración y Personal del IMGEMA</i> | <i>Don Manuel Poyato del Río Técnico de Administración y Personal del IMGEMA</i> |

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil del Contratante del IMGEMA y en la Plataforma de Contratación del Estado".

En Córdoba, a 4 de agosto de 2025.– El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

